

SANTIAGO, 04 de mayo del 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

El Jefe(a) de la Unidad de **Clínica Asistencial Posta Central** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública certifica que Don(a) **MARION NIECHI CASTRO**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo establecido en el inciso segundo del artículo 2° del Decreto Supremo N° 98° de 1991, del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a las labores estipuladas en el contrato respectivo, en el período correspondiente a:

PERIODO DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2026




Andrés Guajardo Parra
Enfermero Supervisor (S) CAPC

SANTIAGO, 05 de mayo del 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

El Jefe(a) de la Unidad de Clínica Asistencial Posta Central del Hospital de Urgencia Asistencia Pública certifica que Don(a) **MARION NIECHI CASTRO, TENS**, contratada a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo establecido en el inciso segundo del artículo 2° del Decreto Supremo N° 98° de 1991, del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a las labores estipuladas en el contrato H2019-0358, en el período correspondiente a:

01 AL 30 DE ABRIL DEL 2026

Inicio	Término	Número de Horas
08:00 (07/04)	20:00 (07/04)	12
20:00 (08/04)	08:00 (09/04)	12
20:00 (24/04)	08:00 (25/04)	13
Total		37 horas



Andrés Guajardo Parra
Enfermero Supervisor (S) CAPC